

## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 319832025**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra MARTIN ANGEL AGUILAR PEREZ**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 1 de julio de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SANTIAGO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9901, FOLIO REAL N° 30131866

UBICADO EN CORREGIMIENTO SANTIAGO, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA VERAGUAS CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 354 m<sup>2</sup> 89 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 354 m<sup>2</sup> 89 dm<sup>2</sup> MEDIDAS Y LINDEROS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) MIDE VEINTE (20) METROS, VEINTICUATRO (24) CENTÍMETROS, RUMBO SUR, VEINTIOCHO (28) GRADOS, CINCUENTA Y TRES (53) MINUTOS, CUARENTA Y CUATRO (44) SEGUNDOS ESTE Y COLINDA CON CALLE SEXTA A UNA DISTANCIA DE SEIS (6) METROS CON CUARENTA (40) CENTÍMETROS DE SU EJE. DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) MIDE SIETE (7) METROS, CINCUENTA Y OCHO (58) CENTÍMETROS RUMBO SUR, DIECISÉIS (16) GRADOS, CERO SEIS (06) MINUTOS, DIECISÉIS (16) SEGUNDOS OESTE Y COLINDA CON INTERSECCIÓN ENTRE CALLE SEXTA Y CALLE TERCERA. DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) MIDE DIEZ (10) METROS, OCHENTA Y CINCO (85) CENTÍMETROS RUMBO SUR, SESENTA Y NUEVE (69) GRADOS, CINCUENTA Y DOS (52) MINUTOS, DIECISIETE (17) SEGUNDOS OESTE Y COLINDA CON CALLE TERCERA A UNA DISTANCIA DE SU EJE DE SEIS (6) METROS CON CUARENTA (40) CENTÍMETROS DE SU EJE. DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO CINCO (5) MIDE VEINTISEIS (26) METROS, CERO DOS (02) CENTÍMETROS RUMBO NORTE, VEINTE (20) GRADOS, CERO SIETE (07) MINUTOS, CUARENTA Y TRES (43) SEGUNDOS OESTE Y COLINDA CON FINCA NÚMERO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (51559), DOCUMENTO

NÚMERO UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE TRESCIENTOS VEINTICUATRO (1157324), PROPIEDAD DE ELTAL, S.A., LOTE NÚMERO SESENTA Y DOS (62). DEL PUNTO CINCO (5) AL PUNTO UNO (1) MIDE DOCE (12) METROS, VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS RUMBO NORTE, SESENTA Y NUEVE (69) GRADOS, VEINTITRÉS (23) MINUTOS TREINTA Y SIETE (37) SEGUNDOS ESTE Y COLINDA CON FINCA NÚMERO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (51559), DOCUMENTO NÚMERO UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE TRESCIENTOS VEINTICUATRO (1157324), PROPIEDAD DE ELTAL, S.A., LOTE NÚMERO SESENTA Y DOS (62).

CON UN VALOR DE B/.71,500.00 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS BALBOAS) FECHA DE ADQUISICIÓN: 9 DE FEBRERO DE 2015.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARTIN ANGEL AGUILAR PEREZ (CÉDULA 8-293-818) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (PASAPORTE 016183) POR LA SUMA DE SETENTA MIL BALBOAS (B/.70,000.00) Y POR UN PLAZO DE 29 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.77% UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% LIMITACIONES DEL DOMINIO CONTAN EN EL DOCUMENTO DIGITALIZADO PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 96797222PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10829145. DEUDOR: MARTIN ANGEL AGUILAR PEREZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-293-818. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 09/02/2015, EN LA ENTRADA 43357/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 106987/2025 DESDE EL 20 DE MARZO DE 2025 EN EL REGISTRO PUBLICO SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-JIS-0751-25 DE 11 DE ABRIL DE 2025.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .”

Servirá de base del remate la suma de **B/.82,500.00 (avalúo)**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

gui32604304aq6e

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
13-05-2026 02:06:55 PM  
gui32604304aq6e

OJUDICIAL  
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO  
Fecha: 13-05-2026 02:07 PM